

LARRCIS ESCUELA DE SALUD ECUADOR CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2017

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes marzo del 2018 siendo las 20h00 pm., (ocho de la noche) en las oficinas de la Cía. LARRCIS ESCUELA DE SALUD ECUADOR, ubicada en la Av. América y Hernández de Girón, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Larreta Calvo German Arturo
- Larreta Cisneros Francisco José
- Larreta Cisneros María Veronica

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General de Accionistas, para tratar y conocer los siguientes puntos:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Existiendo 100% del quórum reglamentario, se da inició a la Junta General de Accionistas.

2. -INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

El Sr. Arturo Larreta como Gerente General de la Cía. Larrcis Escuela de Salud del Ecuador procede a dar lectura al respectivo informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

4.-INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas

5.-LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año terminado 2017 a la Junta General de Accionista, los mismos que se les indica que son elaborados en base a las normas reglamentarias del Ecuador, sus cifras son presentados con transparencia en base a la unidad monetaria que es el dólar.

Dentro de los resultados económicos del año 2017 se indica a la Junta que se ha obtenido una utilidad de las operaciones realizadas en el giro del negocio.

Los presentes informes son aprobados por unanimidad por todos los Señores Accionistas.

6.-RESOLUCIONES

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día se procedió a realizar la sesión.

La Junta conoce y verifica que la Información Financiera presentada del período 2017 se encuentra realizada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Gerente de la compañía el Sr. Larreta German Arturo, concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

La sesión es reinstalada, con el propósito de dar lectura a la presente Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión siendo las a las 22:00pm del 31 de marzo del 2018.

Para constancia de lo expresado,


Ana María Cisneros R.

SECRETARIO